

María Corina Machado denunció violación del Acuerdo de Barbados por parte del oficialismo



María Corina Machado cree que Maduro quiere «lavarse la cara» con esa convocatoria en la AN donde «por amenaza y chantaje» quiere comprometer a los sectores a participar en estas iniciativas, las cuales a su juicio son violatorias al Acuerdo de Barbados

La coordinadora de la organización política Vente Venezuela, María Corina Machado, denunció este domingo 4 de febrero que la convocatoria hecha por el presidente de la Asamblea Nacional 2020, Jorge Rodríguez, para discutir y elaborar una propuesta de cronograma electoral está desconociendo el compromiso firmado en el Acuerdo de Barbados de octubre de 2023.

A través de su cuenta en la [red social X](#), Machado advirtió que la administración de Nicolás Maduro lo que quiere es «lavarse la cara» al comprometer a personas e instituciones «por la vía de la amenaza y el chantaje», al tiempo que destacó que dicha maniobra es «fraudulenta» porque viola la voluntad de los venezolanos que votaron en las primarias.

«Mantengamos el foco en construir más y más fuerza cada día para obligarlos a hacer elecciones presidenciales libres y limpias este año, en las que les daremos su gran derrota», pidió la dirigente política.

Recalcó a los venezolanos que quieren paz y estabilidad en Venezuela, que la única forma de obtenerlos solo es posible «con estado de derecho, justicia, bienestar social, democracia y Libertad».

El presidente de la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020, Jorge Rodríguez, ratificó [este domingo 4 de febrero](#) que se convoca desde el lunes 5 a todos los sectores en el Palacio Federal Legislativo para discutir un posible cronograma de elecciones y una fecha probable para los comicios de este año, que según el Acuerdo de Barbados debería ser en el segundo semestre del año.

Así lo indicó Rodríguez durante los actos conmemorativos de la intentona golpista de 1992, donde afirmó que fueron convocados los partidos políticos, electores, campesinos, trabajadores, cultores, sectores de la economía, y todos los que quieran opinar «para que de esa consulta salga una propuesta de calendario», que se llevarán al Consejo Nacional Electoral y convoque a las elecciones.

Adelantó que las mismas consultas se llevarán a cabo hasta el miércoles 7 de febrero en los predios de la Asamblea Nacional.

<https://talcualdigital.com/maria-corina-machado-denuncio-violacion-del-acuerdo-de-barbados-por-parte-del-oficialismo/>

[View PDF](#)

Copied to clipboard